

LA DOCTRINA DE MONROE

La prensa de la República Argentina refleja en sus columnas el disgusto mezclado de decepción que ha causado en aquel país la negativa del Gobierno de Washington a aceptar una nueva y singular interpretación de la tan discutida y ascendente doctrina de Monroe...

los Estados Unidos pudiesen estorbarlo, había notoria inoportunidad en provocar una declaración de principios que no era dable sostener eficazmente y que, por otra parte, ni siquiera dejaba a salvo el interés mismo de la Unión Americana.

ternacional y la base de sus aspiraciones a una supremacía efectiva en el continente americano; mas, aparte de las razones de oportunidad que lo hacían impracticable, existían dos motivos de gran peso para que no pudiese prosperar...

Aires. "El reconocimiento de la doctrina de Monroe—dicen—no era incondicional; estaba subordinado a la aceptación del sentido que le daba nuestro gobierno, y el derecho de conquista aplicado a un pueblo americano es tan odioso e ilegítimo si lo ejerce una potencia europea como si lo ejercita una potencia americana, los Estados Unidos, por ejemplo."

En 1ª clase..... \$40 oro am?
Intermedia..... 20 " "
Ida y vuelta..... 70 " "
Y por los vapores procedentes de Tampico, como sigue:
En 1ª clase..... \$30 oro am?
Intermedia..... 14 " "

MERCADO MONETARIO

El vapor americano Monterey Importó ayer de Nueva York las siguientes cantidades en oro francés:
Para los Sres. H. Uppmann y Comp..... \$ 194,000
Para los Sres. Zaldo y Comp..... 120,000
Total..... \$ 314,000

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Por circular fechada en esta el 18 del corriente, nos participa el Sr. D. Juan Chao, que ha adquirido de los señores Gabino Alvarez y Cía la fábrica de tabacos "La Capitana" y sus anexas, la cual ha trasladado a los números 171 y 173 de la calle de Estrella, en donde continuará bajo su solo nombre la explotación de dicha marca y sus anexas, quedando a cargo de la sociedad anterior todos los créditos activos y pasivos de la misma.

Desórdenes del Estómago

La Emulsión de Petróleo de Angier con Hipofosfitos, debido a sus propiedades antisépticas, suavizantes y curativas, previene y corrige las condiciones desordenadas del estómago y de los intestinos. Suspende la fermentación, y calma y limpia la membrana mucosa, fomentando así una acción más saludable y la fuerza de absorción...

ÚLCERA DEL ESTÓMAGO. Me enfermé en el mes de Noviembre de 1896 con una úlcera del estómago y fui tratado por cuatro doctores eminentes hasta el mes de Mayo de 1897. Durante los meses de Marzo y Abril tuve cuatro recaídas en cinco semanas, y se me dijo que no podía vivir más que seis semanas. Cada vez que tenía una recaída tenía una hemorragia casi mortal, y el resto de mi sangre parecía volverse agua.

DOS ERRATAS

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Muy señor mío:
Permítame usted protestar contra un acento. Para los tiempos que corren es un mínimo de protesta.

Movimiento Marítimo

La "New York & Cuba Mail Steamship & Co.", línea de Ward, ha reducido sus precios de pasajes para New York, como sigue:

- Camas de hierro,
Aparadores,
Mesas de extensión,
Muebles de mimbre,
Auxiliares,
Escritorios,
Percheros,
Cómodas,
Cunas y Camas de niños.

- Juegos de cuarto y sala,
Escritorios de Señora,
Sombrereros,
Neveras,
Musiqueros y Jugueteros,
Muebles de fantasía,
Sillas de cuero,
Escaparates y Lavabos,
Guarda-comidas ó alacenas.

CHAMPION & PASCUAL
TELEFONO 117.-Importadores de muebles para la casa y la oficina.
AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD"
OBISPO 101

Vapores de travesía.
Linea de Grandes Vapores Transatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO & Ca., de Cádiz.
El rápido vapor español de 11.500 toneladas
CATALINA
Capitán JAUREGUIZAR
Saldrá de este puerto sobre el 15 de Julio a las 4 de la tarde DIRECTO para los de STA. CRUZ DE LA PALMA, STA. CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, CADIZ & BARCELONA.

The Andes Steamship Co.
TRANSPORTES DE GANADO por el vapor alemán ANDES
Capitán GORTZ.
Clasificado A n.º 1 en la United States Standard Association.
El vapor ANDES está provisto de corrales abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el Transporte de ganado en las mejores condiciones y en tal concepto se ofrece a los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.

VAPORES CORREOS ALEMANES
COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.
Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escalas en AMBERES y HAVRE.
La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para amarrar la escala.

Hungaria,
Capitán G. Dreyer
Saldrá de St. Thomas el martes 16 del actual y se espera en este puerto el sábado 20.
ADVERTENCIA IMPORTANTE
Esta Empresa pone a la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para amarrar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo ó conveniencia de la Empresa.

Compañía General Transatlántica
VAPORES CORREOS FRANCESES
PARA VERACRUZ DIRECTO
Saldrá para dicho puerto sobre el día 3 de Julio, el rápido vapor francés LA NORMANDIE
Capitán: VILLEAMORAS.
Admite carga a fletes y pasajeros.
Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y Europa.

Ward Line
NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY
Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA a NUEVA YORK y NASSAU--Méjico.
Saldrá para New York los martes y sábados a la una de la tarde y los lunes a las cuatro p.m. para Progreso y Veracruz:
Española..... New York..... 80
Morro Castle..... New York..... Julio 4
Havana..... Progreso y Veracruz..... 6

VAPORES COBREOS de la Compañía Transatlántica
ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cía
EL VAPOR Montevideo
Capitán GRAU.
saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova sobre el 30 de Junio a las 12 del día, llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

ALFONSO XIII
Capitán DESCHAMPS
saldrá para VERACRUZ el día 4 de Julio a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros para dicho puerto.
Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta los diez días de la salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga a bordo hasta el día 3.
Dumás permores dirigirse al Consignatario.

Vapores costeros.
Vuelta Abajo Steams Ship Co.
EL VAPOR VEGUERO
Desde el día 30 de Enero de 1903, saldrá de Batabanó, los viernes, después de cargar, para Coloma, Punta de Cartas, Bailén y Cortés.
Se advierte a los señores pasajeros que se dirijan a los mencionados puntos de Vuelta Abajo, que deberán tomar el tren del ferrocarril que sale de la Estación de Villanueva para Batabanó a las 2:40 p.m. los viernes.
El VEGUERO saldrá de Cortés los lunes con escala en Bailén, Punta de Cartas y Coloma, debiendo llegar a Batabanó los martes.
Para más informes, OFICIOS 28, alcaz. c 585

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERBERA S. EN C.
EL VAPOR AVILES
Capitán: Don I. Sansón.
Saldrá de este puerto el día 30 de Junio a las 5 de la tarde, para los de
Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Caimanera (Guantánamo) y Santiago de Cuba.
Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida.
GRAN REDUCCION EN LOS PRECIOS DE PASAJE

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS DE A. FOLCH Y COMP. DE BARCELONA
PUERTO RICO
Capitán PELEGGI
de 5.000 toneladas, clasificado 100 A. 1. por el Lloyd inglés ó iluminado por luz eléctrica, saldrá de este puerto FIJAMENTE el 6 de Julio a las cuatro de la tarde, DIRECTO para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Tarragona, y Barcelona.
Este vapor no hará cuarentena
Admite pasajeros a quienes se les dará el esmerado trato que tan acreditada tiene a esta Compañía.
Para mayor comodidad de los pasajeros estará atracado al muelle de los Almacenes de Depósito (San José).
Informarán sus consignatarios
C. BLANCH Y COMPAÑIA
OFICIOS 20.-HABANA c 1044

SOUTHERN PACIFIC HAVANA NEW ORLEANS STEAMSHIP LINE MORGAN LINE
El vapor de primera clase "Louisiana" sale de la Habana todos los martes a las tres de la tarde para Nueva Orleans, y de Nueva Orleans para la Habana todos los sábados. Ofrece cómodos camarotes y comidas especiales de primera clase. Camareros corteses y atentos. Admite carga y pasajeros para TEJAS, CALIFORNIA, COLORADO, CHICAGO, SAN LUIS, CINCINNATI, LOUISVILLE y todos los puntos de los Estados Unidos. Pídanse informes respecto a tarifas de pasaje, fletes ó itinerarios.
Joseph Lallande, Galbán y Comp.
Agentes
J. W. Flanagan, Sub-Agente General
San Ignacio 36 y 38 c 1075 19 Jun

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS
Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y PURISIMA CONCEPCION, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARÓ, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.
Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados.
Se despacha en SAN IGNACIO 82.
EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. AVISO AL PUBLICO
El vapor JOSEFITA saldrá de Batabanó todos los DOMINGOS para Cienfuegos, Casilda y Tunas, retornando a dicho Surgidero todos los JUEVES.
Recibe carga los miércoles, jueves y viernes. Se despacha en San Ignacio número 82. c 539 73 1 Ab

BUENOS AIRES
capitán ALDAMIR
saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona el 4 de Julio a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo, Coro, Cartipano, Trinidad, Guantánamo y Cumaná, con trasbordo en Curacao.
Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta los diez días de la salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Reciben los documentos de embarque hasta el día 1ª y la carga a bordo hasta el día 2.
M. CALVO
OFICIOS NUMERO 28

EL VAPOR COSME DE HERRERA
Capitán GONZALEZ
TARIFAS EN ORO ESPAÑOL:
PARA SAGUA Y CAIBARIEN
De Habana a Sagua y viceversa
Pasaje en 1ª..... \$ 7.00
Id. en 2ª..... 3.50
Viveres, ferreteria, loza, petróleo, etc. 0.50
Mercaderías..... 0.50
De Habana a Caibarién y viceversa
Pasaje en 1ª..... \$ 10.00
Id. en 2ª..... 5.00
Viveres, ferreteria, loza, petróleo, etc. 0.50
Mercaderías..... 0.50
TABACO
De Caibarién y Sagua a Habana, 25 centavos tercio.
El Carbero paga como mercancía.
Carga General a Flete Corrido
ORO ESPAÑOL
Para Cienfuegos y Palmira..... 4 \$ 60
" Caguayan..... 4 \$ 60
" Cruces y Lajas..... 4 \$ 60
" Santa Clara..... 4 \$ 60
" Sagua..... 4 \$ 60
" Rodas..... 4 \$ 60
Para más informes dirigirse a sus armadores en SAN PEDRO 6 c 585 75 1 Ab

LINEA LLOYD NORTE ALEMAN
VIAJE DIRECTO A CORUÑA
El día 6 de Julio saldrá a la y directamente para España el magnífico vapor alemán COBLENZ,
Capitán Zachariac
de 3200 toneladas.
Lleva pasaje de ósmara y tercera para la CORUÑA a precios muy módicos.
HAY COCINA ESPAÑOLA
Para más informes dirigirse a sus consignatarios
SCHWAB & TILLMANN, San Ignacio 76, Habana, Apartado 229, frente a la Plaza Vieja. c 6190 11-25

LA PRENSA

La Vida nos da noticias muy curiosas acerca de la última producción literaria de Mr. Wood.

Consta de siete gruesos volúmenes; se titula *Civil Informe del brigadier general Leonard Wood, Gobernador militar de Cuba*, y ha costado su publicación \$150,000 al Tesoro de Cuba.

El colega la encuentra mala, empezando por el título, que calificaba de disparatado, y es verdad, porque en él se echan de ver lo menos dos barbarismos. En castellano no se escribe nunca *civil informe*, sino *informe civil*; ni los informes son civiles ni militares, sino informes á secas; ni conocemos en nuestra milicia esa gerarquía de brigadieres generales. Pero pase la traducción, ya que, á lo que se desprende de la crítica del colega, es de las que llaman los bibliófilos *manu auctoris*. Donde el original empieza por ser deploradamente falso, sería exigir demasiado una versión leal y perfecta.

Como muestra de la veracidad del texto, La Vida nos ofrece el siguiente trozo, según del comentario que con él transcribimos, en gracia al interés que encierra.

Escribe Mr. Wood:

"Siento tener que decir que una gran parte del elemento conservador, compuesto de propietarios, comerciantes y hombres profesionales, no demostraron un interés tan grande en las elecciones como lo exigía el bienestar del país, y, por consecuencia, la representación de este elemento entre los funcionarios elegidos no ha sido tan grande, proporcionalmente, como lo exigían los intereses de la isla. Hasta ahora ha sido y continúa siendo difícil que los propietarios se interesen debidamente en el manejo de los asuntos políticos de Cuba, y hasta que esta clase tenga plena conciencia de la responsabilidad que sobre ella pesa y demuestre el debido interés en los asuntos públicos de la isla de Cuba, no podrá tener la representación en sus Consejos que el bienestar del país exige."

Y comenta el colega:

En lo que hemos copiado, el general Wood no dice toda la verdad. Dice solamente una parte de ella; la parte que le conviene. Las clases conservadoras, sin duda, se han mostrado muy indiferentes en el cumplimiento de sus deberes políticos; pero, ¿hizo él algo para neutralizar esa indiferencia? ¿Hizo él algo para inspirar confianza á esas clases, para convencerlas de que encontrarían toda la protección que necesitaran en los casos de ser atacadas por las que se creían con el derecho exclusivo de moralizar todas las funciones políticas? Cuando los representantes de esas clases, á petición suya, redactaron un proyecto de ley electoral, excelentemente adaptado á nuestras condiciones, y en el cual se tomaban todas las precauciones para evitar el fraude y asegurar un sufragio legítimo y puro, ¿qué hizo con el proyecto de ley? Lo echó á un lado so pretexto de que los trámites eran muy largos y se invertía en ellos demasiado tiempo, y dispuso que sus panigados formularan uno en el cual se dejaban todas las puertas abiertas al fraude, que era acaso lo que le importaba y convenía, y no la brevedad del tiempo que transcurriría entre el primero y el último acto relacionado con las elecciones, puesto que el segundo proyecto exigía para eso quince días más que el primero.

Los conservadores no eran tan necios que no comprendieran lo que significaba esa conducta. Si se abrieran las puertas al fraude electoral no era para que ellos entraran por ellas, sino para asegurarse el triunfo de todos modos á los adversarios, como luego se vió de una manera perfectamente clara. Por eso resolvieron no tomar parte en las primeras elecciones municipales. Se quería que concurrieran á las urnas para que no se dijera que se les excluía; pero de antemano se les preparaba una derrota completa.

Cuando las elecciones para la Convención constitucional, obtenida, no sin grandes dificultades, una pequeña modificación en la ley electoral, los conservadores tomaron parte en ellas, y nadie ignora el resultado que alcanzaron, debido á la serie de escandalosos fraudes cometidos en la ciudad y provincia de la Habana, casi á la vista del Gobernador militar. ¿Hizo él algo para rectificarlos? ¿Lo hizo tampoco, cuando las segundas elecciones municipales en los dieciocho casos de ilegalidades y violencias cometidas en las provincias de la Habana, Matanzas y Santa Clara, á pesar de haberse presentado en cada uno de ellos pruebas irrefutables? ¿Esperaba el general Wood que los conservadores fueran á las urnas para tener el gusto de ver burlados sus derechos, y exponerse, á sabiendas de que no serían protegidos, á ser apaleados si pretendían defenderlos?

Por otra parte, ¿llamó él nunca á su lado á ningún conservador que tuviera representación política? ¿Cómo había de llamarlos, cuando acerca de esos hombres escribía á Washington que si bien era verdad que representaban la inteligencia del país, en cambio, eran muy peligrosos? ¿Por qué muy peligrosos? Sin duda porque sabía que no estaban dispuestos á sancionar sus arbitrarias y sus planes tenebrosos. Dos ó tres veces fueron consultados al principio de su gobierno, pero luego que descubrió que no podía contar con ellos como ciegos instrumentos, porque veían más de lo que á él le convenía, dejó de llamarlos. Eran peligrosos.

Un poco largo, pero se lee con gusto.

Con tanto más gusto cuanto que ninguno otro periódico hasta ahora se ha dignado abrir—sin duda por no quemarse los dedos—la obra monumental de Mr. Wood.

Esa empresa estaba reservada para *La Vida*, á quien se conoce que no duelen prendas.

El colega no ha pasado todavía en su crítica de la cuarta página del primer tomo, y éstos son siete.

Trabajo le mandamos si ha de comentarlos todos.

Pero antes se cansará él de escribir que nosotros de leerle.

No dirán lo mismo los radicales que deben á Mr. Wood su advenimiento á la vida del presupuesto.

Leemos en la sección telegráfica de *El Mundo*:

París, junio 28.—Mr. Waldeck Rousseau ha pronunciado un discurso en el Senado, que ha causado profunda impresión en todos los círculos.

El orador, refiriéndose á la actitud del gobierno contra las congregaciones religiosas, censuró á éste, diciendo que no había interpretado bien la ley recientemente votada por las Cámaras.

El discurso á que aludo es seguro que hará disminuir el prestigio del gabinete, si es que no produce su caída, haciendo que se efectúe en la opinión un cambio favorable á las congregaciones.

Se generaliza rápidamente la opinión de que la política anticlerical del gobierno amenaza con dividir en dos la nación francesa, tan completamente como la dividió el proceso de Dreyfus.

En la votación que se ha efectuado sobre el proyecto de ley autorizando á

31 congregaciones de monjas, para permanecer en el país, se ha notado que gana mucho terreno la oposición al gobierno.

La mayoría alcanzada por el gobierno en esa votación fué solo de 16 votos.

Y en la sección editorial del mismo periódico leemos también:

En la primera sesión de la Cámara de Representantes se discutió el dictamen de la Comisión de Códigos al proyecto de ley referente á que queden en suspenso desde el 6 de Mayo próximo pasado, los pagos ó entregas de cantidades que el Tesoro de la República viene haciendo á la Iglesia, por consecuencia de las escrituras de 23 de Octubre de 1901 y 12 de Enero y 12 de Mayo de 1902.

Asunto es este de capital interés, por cierto. La sangría tremenda de que es víctima el tesoro por malos arreglos entre la Intervención y el obispo Sbarretti, exige un remedio eficaz, que caso insólito es, por cierto, que mientras problemas tan urgentes como la paga del Ejército no se solucionan por falta de dinero, el Obispaño arranque al Estado unos cuantos miles de duros. Nosotros sabemos que este proyecto goza de las simpatías del Ejecutivo; el señor Estrada Palma ve con dolor que se derrame el oro del arruinado pueblo cubano en las arcas del clero; y desea que sin poner en peligro otros intereses, y mediante un detenido examen de las citadas escrituras, que son, por demás, ilegales, se salve al gobierno de tan pesada carga.

El *Mundo* siempre tan oportuno!

Ni siquiera se ha fijado en que pueda surgir en nuestras Cámaras un Waldeck Rousseau encargado de demostrar que la conducta de las mismas condenando la legalidad de esas escrituras puede ser tan censurable como la conducta del gobierno francés persiguiendo contra ley á las órdenes religiosas, y que negar á éstas en Cuba lo que les concede el derecho, es tratar de dividir á los cubanos, como dividió á los franceses el proceso de Dreyfus.

El colega no sabe qué inventar para desprestigiar á las Cámaras, después de haber hecho todo lo posible por desprestigiar al gabinete.

El señor Zaldo ha manifestado á un periodista en Nueva York que no es cierto haya pensado en dimitir su cargo de Secretario de Justicia y Estado.

¿Qué decepción para algún jacobino que contaba ya esa plaza por segura!

El señor Zaldo volverá á encargarse de su destino, pero no sabemos cuándo.

Y es lástima, porque está haciendo falta.

Desde mañana todos los zapatos, sombreros, perfumes, medicinas de patentes jugueteos ó objetos de prendería ó quincalla que se vendan y compren en Matanzas, llevarán su correspondiente sello móvil.

Los ingresos que produzca este impuesto se calculan en 138,530 pesos, que se distribuirán de este modo:

Gobierno Civil, personal y material 22,688.04.

Consejo Provincial, personal y material, gastos diversos, timbres y obras públicas, «incluendo las deudas contraídas durante el cuarto trimestre de 1902 á 1903," 115,841.96. Total: 138,530.

Ibamos á saludar este cálculo feliz en que no hay déficit ni superabito, pero se niega á ello el sombrero.

Comprendemos su indignación, por poco que sienta las desgracias de familia.

El sábado último ha dado el señor Carrera Jústiz su anunciada conferencia, que no nos ha sido posible acudir á escuchar, acerca de los "Municipios americanos."

Conceder profundo de la materia de que iba á tratar, de antemano sabíamos nosotros que el discurso del señor Carrera sería interesante y así ha resultado.

Véase algo de lo que respecto de él escribe en su última crónica el *Conde Kostia*:

—Pensé que mi vida sería triste y solitaria.
—Los buenos no están tristes ni solos. Diré á Rodolfo que os dé mucho dinero para que hagáis obras de caridad. Justina sed buena con los niños... y también con las pobres madres... aconsejé á los jóvenes que vayan á casarse; no olvidéis á los ancianos. Justina, pensad en todos los que sufran.

—Lo haré—exclamó Justina, cayendo de rodillas delante de la condesa y estrechándola en sus brazos—¡seré buena con todos! ¡Oh, qué tierra, qué generosa, qué dulce sois, Gertrudis, querida Gertrudis!

Suavemente, día por día, en completa paz, Gertrudis Castlemaine llegó al fin de su breve existencia.

Vió el páldo sol de Febrero, y besó á su hijo en su segundo cumpleaños. Una tarde, cuando el sol poniente

—Pensé que mi vida sería triste y solitaria.
—Los buenos no están tristes ni solos. Diré á Rodolfo que os dé mucho dinero para que hagáis obras de caridad. Justina sed buena con los niños... y también con las pobres madres... aconsejé á los jóvenes que vayan á casarse; no olvidéis á los ancianos. Justina, pensad en todos los que sufran.

—Lo haré—exclamó Justina, cayendo de rodillas delante de la condesa y estrechándola en sus brazos—¡seré buena con todos! ¡Oh, qué tierra, qué generosa, qué dulce sois, Gertrudis, querida Gertrudis!

Suavemente, día por día, en completa paz, Gertrudis Castlemaine llegó al fin de su breve existencia.

PARA BRILLANTES

Cuervo y Sobrinos

¿En qué conoce usted si un

RELOJ DE ROSKOPF

PATENTE

es Legítimo?

En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES

Esta casa es la única que ofrece la BRILLATERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA.

Riela 37, A. altos. Apartado 668.

Comenzó su conferencia, dividiéndola en dos partes: la de explicación y la de tema. La de explicación fué, lisa y llanamente, una erudita evocación del arte municipal en Europa (Florenca, Venecia, Atenas y París). Al llegar á nuestro pueblo dijo: "no hay nada," y al saltar á los Estados Unidos, dijo: "¡allí tampoco." Respiré y agucé el oído. (Porque la voz del orador es algo corta.)

"El Municipio en Cuba,—dijo el señor Carrera Jústiz—es sólo asesino de niños."

Aludía al poco cuidado de las calles, cuyos miasmas entran en las casas haciendo estragos en las criaturas de corta edad.

Definí luego el Municipio (lo que debe ser el municipio), estudiándolo como factor del Estado y como la verdadera patria. "Círculo intermedio entre la familia y el Estado"—tales fueron poco más ó menos, sus palabras. Muy elocuentemente en un párrafo donde esplañó lo que pudiéramos llamar "la psicología del suburbio."

"Tras esta preparación entró en la métrica de su asunto: El Municipio en los Estados Unidos."

No existe: tal es su conclusión. Y pasando del tema municipal al asunto histórico social, dejó en cueros á los Estados Unidos.

Empezó por negar la existencia de la raza sajona en el pueblo americano. "Su fondo no es inglés, es latino." Y para apoyar esta afirmación recordó la llegada de los pobladores á aquel continente, adoptando, al llegar, las instituciones latinas, por odio á las del ingrato país que abandonaban. Insistió sobre el cosmopolitismo que aglomera en una masa híbrida esos millones de seres, sin ideal alguno—como no sea el del protevo individualismo que acabará por disolverlo todo en plazo no muy largo. "No hay un sólo idioma, no hay unidad social y política; no hay más que una gran cascara vacía, ocultando la nada de una podredumbre á la que llegan los ojos del pensador y no los de la masa ignara. En muchos lugares de los Estados Unidos se lee este letrero: "English Spoken"....

La crítica del señor Carrera Jústiz es altamente agresiva. El orador no marea las palabras.... O mejor dicho: sí, las marea; pero como se masean las balas—para hacer más mortales las heridas.

En la serie de disparos á boca de jarro sobre la República del Norte, uno de los más ruidosos fué el siguiente: allí no hay ni autonomía, ni democracia, ni respeto á la ley. Los ciudadanos ordenan unos á otros no cumplirla. La brillante oración del señor Carrera Jústiz es una conferencia y un acto. Su noble osadía de pensador sincero y convencido hallará, aún en los que contradigan su tesis, el noble respeto que merecen siempre las ideas inspiradas era un pensamiento alto y en una conciencia recta.

Pues, ó me he expresado mal, ó él no me ha entendido bien. Y lo siento, porque detrás de esas dos letras, de las últimas de nuestro alfabeto, creo traslucir la personalidad de alguien, cuyo talento ha de serme conocido y cuyos méritos debo haber admirado; alguien que debe valer mucho, cuando se halla con ánimos de acometer la patriótica labor de redactar un plan de enseñanza que el país agradezca, y supla la deficiencia de nuestras Cámaras.

Yo no me siento con fuerzas para tanto, y menos desde este humilde retiro donde me entretengo en ver morir, una por una, bajo las heladas de la vejez, las ilusiones de otros tiempos, las energías de otras épocas, más accidentadas y cargadas de peligros, pero más llenas de gloria y saturadas de patriotismo.

J. N. ARAMBURU.

lo contrario de lo que decir he querido. Cuando he manifestado yo que debían contarse nuestras escuelas á menores de 18 años! Precisamente he combatido eso: que se permita á los contemporáneos de mi hijo volver á examinarse y ser nuevamente contratados. Eso es lo irritante: que se conceda á unos niños lo que á otros niños se niega. En virtud de qué ley de equidad, de qué principio de justicia! Indíquelo el señor W. Z. y acaso me convenga de que los niños que por favoritismo dirigen escuelas, merecen la protección de la Junta de Superintendentes, mientras merecen castigo los niños que no las han solicitado, por pudor y corrección de sus padres.

Dice el señor W. Z. que si se dejara examinar á los menores, luego habría que darles escuelas, porque la Ley no fija edad para ejercer. Tampoco la fija para examinarse, y la Junta ha enmendado la Ley. Ella ha podido resolver que todo mayor de 14 años que quisiera demostrar su aptitud, renunciando á solicitar plazas retribuidas, pudiera hacerlo. Y ya se veía como lo que muchos padres desean no es explotar el trabajo de sus hijos, sino educarlos para el mañana. Y si esto constituye una falta, y es una obsesión paternal, confíeseme culpable. No quiero parecerme á aquellos otros que se preocupan poco de la educación de su prole.

Que yo no indicio un completo plan de enseñanza, ya lo sé, ya lo anuncié al empezar mis trabajos. Fáltame esa competencia que se adivina en mi ilustrado contradicтор. Pero, si él se ha tomado el trabajo de leerme, habrá visto que presento las que yo juzgo deficiencias, é indico el medio de subsanarlas. No puedo hacer más. A los talentos de Cuba, á los pedagogos notables que tenemos, corresponde, aceptando ó no mis juicios, echar los cimientos de una buena organización escolar.

No creo haber dicho que deben suprimirse los exámenes: he indicado lo que merma su seriedad y lastima su prestigio; no he abogado por la inmediata creación de las Normales; no he pretendido, he condenado, que se rompa la disciplina escolar, confiando escuelas á chiquillos; he creído que la edad menor de 18 años basta para anular un nombramiento de maestro, porque este maestro contrata con la Junta sin tener personalidad con arreglo á nuestras leyes; porque no puede castigarle el juez correccional, si maltrata á un alumno, porque no puede ser llevado á la cárcel si vende el material de la escuela, porque su contrato es nulo, cada vez que su padre quiera rescindir. ¿No es este bastante motivo? ¿No deben estudiar y graduarse los cubanos hasta que no tengan patillas? ¿Es que yo he sostenido las locuras que el señor W. Z. me atribuye?

Reciba, pues, mi enhorabuena por su invento y las mas expresivas gracias de su servidor.

—María Nopic.—En Craponne-sur-Arzon. (Lote.)

Con gusto hemos reproducido la precedente carta, porque, en efecto, lo mismo el Agua que la pasta, ó que el Polvo Dental son el dentífico por excelencia, pues á su calidad sobranamente antiséptica reunen un perfume agradable, como ningún otro invento conocido.

Pero la mayor autoridad que tiene ese invento, creado de conformidad con los trabajos del gran químico Pasteur, consiste en que destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo así, por tanto, la caries de los dientes ó curarándola con certeza cuando existe, igualmente que las inflamaciones de las encías y las enfermedades de la garganta. A los pocos días de usarlo, los dientes adquieren una blancura nítida y brillante, el sarro ó tartaro desaparece y queda en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado puro por medio de una bolita de algodón en rama, calma instantáneamente los dolores de muelas, por lo pronto, y para más que aplicar dicha bolita sobre el diente ó muela enferma.

Depositarlos en La Habana: VUENOS DE JOSE SARRA E HIJO, 41, Teniente Rey.—DR. MANUEL JOHNSON, Farmacéutico, 33 y 35 Obispo.—AX-MONT GONZALEZ, Farmacéutico, 108, Aguilar.—TOAYO Y COLONER.—FRANCISCO TAQUEHUEL, Botica Santa Rita, 19, Mercaderes.—J. F. ACOSTA, Farmacéutico, 88, Amistad.

En Santiago de Cuba: O. MORALES, Farmacéutico, calle San Basilio alta, núm. 2.—DOTTA Y ESPINOSA, Farmacia del Comercio, 44, Marina baja.—F. GRIMALTY, Botica Santa Rita.

En Matanzas: S. SILVEIRA, y Ca, Farmacéutico y Droguista, 15, Independencia.—E. TROLET, en todas las Farmacias y Droguerías.

COME

JEN Me encargo de matar el COMEJEN en casas, pianos, muebles, carnicerías y donde quiera que sea, garantizando la operación 40 AÑOS de práctica. Recibe avisos en la Administración de este periódico y para más prontitud en mi casa. Por Correo en el CERRO, calle de Santo Tomás n. 7 esquina á Tulipan, RAFAEL PEREZ. 5342 13La29-13m23

rosas encarnadas y las rosas blancas, como en los tempestuosos días de las facciones de York y de Lancaster.

A la sombra de la iglesia de Neath, á pocos pasos de distancia, duermen aquí las que se hicieron desgraciadas mutuamente. Bajo el ciprés y en la bóveda de los Castlemaine, descansan Isabel Hyde y Gertrudis Craven, víctimas de los celos y del orgullo.

La traición fué ignominiosamente vengida. No fué la ley, como quiso Isabel Hyde, quien separó á lord Castlemaine de su esposa. La muerte, que llega en todas las edades, fué el poderoso agente que apartó dos corazones amantes é hizo el divorcio de lady Castlemaine.

F I N

Creerán aún en Temple Gardens las

—Pensé que mi vida sería triste y solitaria.
—Los buenos no están tristes ni solos. Diré á Rodolfo que os dé mucho dinero para que hagáis obras de caridad. Justina sed buena con los niños... y también con las pobres madres... aconsejé á los jóvenes que vayan á casarse; no olvidéis á los ancianos. Justina, pensad en todos los que sufran.

—Lo haré—exclamó Justina, cayendo de rodillas delante de la condesa y estrechándola en sus brazos—¡seré buena con todos! ¡Oh, qué tierra, qué generosa, qué dulce sois, Gertrudis, querida Gertrudis!

Suavemente, día por día, en completa paz, Gertrudis Castlemaine llegó al fin de su breve existencia.

Vió el páldo sol de Febrero, y besó á su hijo en su segundo cumpleaños. Una tarde, cuando el sol poniente

—Pensé que mi vida sería triste y solitaria.
—Los buenos no están tristes ni solos. Diré á Rodolfo que os dé mucho dinero para que hagáis obras de caridad. Justina sed buena con los niños... y también con las pobres madres... aconsejé á los jóvenes que vayan á casarse; no olvidéis á los ancianos. Justina, pensad en todos los que sufran.

LLENURA

Cuando el estómago se siente excesivamente lleno, está lleno aunque se haya comido moderadamente—lleno de gases originados por defectos de la digestión. Con el uso de las

Pastillas

del Dr. Richards

se hace bien la digestión y no se siente esa llenura, "pena," sofocación, dolor, etc., después de comer. Y no sólo se consigue comodidad y bienestar, sino nutrición, nuevas carnes, nueva vida.

Pésese Vd. antes y después de tomarlas.

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, New York.

FOLLETIN (83)

LAS DOS ROSAS

Novela escrita en inglés por

CARLOTTA M. BRAEMÉ

y traducida expresamente para el DIARIO DE LA MARINA, por la señorita

ESTHER LUCILA VAZQUEZ,

(CONCLUYE)

—Cuando mi fortuna se una á la tuya—le dijo un día—será peligrosa para él esa riqueza. Su rango y su posición lo harán altanero. Enseñale á sacrificarse por los demás y á emplear ese dinero en hacer bien. Si dejara una hija no moriría tranquila. Una joven bella y aristocrática es mirada siempre; lejos del dolor que fortalecería su alma, crece llena de caprichos y de vanidad. Un niño sufre más en la lucha del co-

legio y rodeado de amigos que no le disminulan sus faltas. ¿Quién pensaría en tener á un niño encerrado en la casa hasta los dieciocho años, en casarlo de pronto y en exigir que no se equivocara jamás en sociedad? ¡Oh, Rodolfo, cuánto sufriría si dejara una hija!

—Querida Gertrudis—dijo lord Castlemaine—cada hora que paso á tu lado mi arrepentimiento es mayor. ¿Qué mal te comprendí! Exigí demasiado.

—Eso dependió de tu educación, Rodolfo. Los hombres siempre exigen mucho. Creo que los jóvenes debían casarse de más edad y conocerse bien, como en América.

—Pero, Gertrudis, América es el país del divorcio y de las separaciones. —Deseo no oír nunca esas palabras—respondió ella, y una lágrima resbaló por su mejilla.

—Justina—dijo la condesa una tarde

en que estaban solas—veo que nunca saldréis de Neath, y me regocijo al pensar que serviréis de madre á mi hijo cuando yo deje de existir. Si se enforma, prometéme que no os separaréis de él.

—Oh, querida señora!

—Veo—continuó lady Castlemaine sonriendo tristemente—que el doctor Randal os adora cada día más. Viviréis aquí, y seréis amiga de mi esposo y el ángel guardián del niño. Seréis la Providencia de los pobres de Neath. Si yo hubiera dedicado mi vida á los enfermos y á los desvalidos; si me hubiera olvidado de mí misma para pensar en los otros, mis dolores habrían disminuido y hoy sería dichosa.

—¿Creéis que yo?...—murmuró Justina.

—¿Que seréis feliz y mi buen amigo también?—

—Pensé que mi vida sería triste y solitaria.
—Los buenos no están tristes ni solos. Diré á Rodolfo que os dé mucho dinero para que hagáis obras de caridad. Justina sed buena con los niños... y también con las pobres madres... aconsejé á los jóvenes que vayan á casarse; no olvidéis á los ancianos. Justina, pensad en todos los que sufran.

—Lo haré—exclamó Justina, cayendo de rodillas delante de la condesa y estrechándola en sus brazos—¡seré buena con todos! ¡Oh, qué tierra, qué generosa, qué dulce sois, Gertrudis, querida Gertrudis!

Suavemente, día por día, en completa paz, Gertrudis Castlemaine llegó al fin de su breve existencia.

Vió el páldo sol de Febrero, y besó á su hijo en su segundo cumpleaños. Una tarde, cuando el sol poniente

EL SR. DATO EN VALENCIA

LA CARCEL MODELO

A dos kilómetros, próximamente, de la población, en la línea del tranvía que hace el recorrido desde Valencia a Torrente, se ha construido la Cárcel-Modelo que acaba de inaugurar el señor Dato.

Constituye la prisión un soberbio edificio, subdividido en tres principales y varios accesorios.

Considerábase como principales los destinados a dependencias administrativas, pabellones de empleados, cuerpo de guardia, dependencias de carácter judicial, departamentos especiales de jóvenes, escuelas y locutorios para la comunicación de los reclusos con los Juzgados, con sus abogados y familias.

En las construcciones accesorias se comprenden el depósito municipal y la capilla de roos de muerte, instaladas en el primer patio de la izquierda del centro de vigilancia; un paseo celular, en el patio que sigue, marchando de izquierda a derecha; el pabellón de talleres; otro paseo celular, las cocinas, almacén de viveres, maquinaria para la producción de alumbrado eléctrico y elevación de aguas con destino al servicio del Establecimiento, y el depósito de las mismas, colocado en el patio de la derecha, que es correspondiente y simétrico al primero de la izquierda del centro de vigilancia que se acaba de mencionar.

Hállanse los patios y sus respectivas dependencias en el espacio descubierta que determinan los muros parciales y los correspondientes a cada una de las cuatro galerías, de estructura celular, que forman lo que se llama prisión, propiamente dicha.

A la terminación de las dos naves centrales, la enfermería y el lavadero, y á todas las dependencias, da seguridad límite el muro de cerramiento de forma rectangular.

Figura rectangular ofrecen también los muros parciales de los patios al unirse. Entre éstos y el general exterior queda un anchuroso espacio, que constituye el recinto militar.

En cada uno de los ángulos del muro de cerramiento, y en la parte superior, se ha levantado la correspondiente garita en el centro de una espaciosa terraza, con muretes almenados, en forma de castillete y que permite pasear al centinela para vigilar mejor y de esbeltéz y belleza á la obra arquitectónica.

En tal disposición colocadas las garitas, pueden perfectamente llenarse las exigencias de la custodia exterior. Para interior de patios, confiada á la fuerza militar, se han construido otras garitas del mismo sistema, haciendo juego con las anteriores, y, como ellas, colocadas sobre los muros parciales en los puntos en que mejor pueda verse á los reclusos cuando salgan al paseo, concurren al taller, y siempre que dejen la celda para practicar cualquier servicio en los patios ó en las dependencias que en ellos radican.

Fuera del muro de cerramiento, en línea recta con la fachada principal y á derecha é izquierda del primer cuerpo del edificio, se hallan dos parcelas, de bastante superficie cultivable, cercadas por sus respectivas verjas, de sencilla construcción y de buen gusto, que servirán para jardines.

La construcción del edificio es sólida, limpia, airosa y de buena manpostería.

En la fábrica ha entrado como elemento principal la piedra, y de piedra son, no sólo los muros de recintos y los de resistencia, sino también los de las dependencias secundarias.

El pavimento del centro de vigilancia y de las naves de las galerías es de gruesos adoquines, bien labrados y bien unidos, formando un plano horizontal, sin bombeo ni salientes, que facilita en gran manera la limpieza y los baldos, y da al suelo la duración que es propia á esta clase de material.

Las oficinas, cuerpo de guardia, cocina y otras dependencias de planta baja, se han solado con losas de piedra, bien pulimentada y de convenientes dimensiones.

Las ventanas de la nueva prisión se han construido de tal manera, que impiden que los reclusos se asomen á ellas, que se comuniquen entre sí, quebrantando el aislamiento, y griten y vociferen perturbando al orden.

En la parte interior de las ventanas se ha colocado una hoja de madera, ó ventana propiamente dicha, que el re-

cluso abre y cierra á voluntad, valiéndose de la cadena que pende del pasaporte fijo en la misma ventana. Esta se halla sujeta por una varilla de hierro colocada en el punto medio del hueco y en sentido vertical á manera de eje, sobre el cual gira al abrirse y cerrarse. Paralelas al eje ó varilla, en sentido vertical como ella y en la línea del plano del muro, por la parte interior, se encuentran otras dos barras delgadas para no gravitar con daño en la pared maestra, pero lo bastante resistentes para que el recluso no las rompa. Los espacios que quedan entre las barras y el eje son suficientes para que un hombre pueda pasar por ellos.

Los retretes son fijos y acometen á las tuberías de hierro que, desde las celdas más altas, bajan hacia las alcantarillas en que vierten. De este modo, la limpieza de los mismos se hace por sí, con el agua de que se dispone, y se evitan los graves inconvenientes del depósito fecal y de la extracción de los cubos portátiles.

La meseta ó plataforma, así como las paredes en que descansan, son de cemento Portland, lo cual constituye una gran ventaja sobre la madera, tanto en lo que atañe á la duración como en lo concerniente á la limpieza.

Tal es, á grandes rasgos, el hermoso edificio que se acaba de inaugurar en Valencia.

"Interview" con el ministro. Reformas del poder judicial. Almuerzo en Audiencia. Visitas á la catedral y al penal de San Agustín.

Valencia 4 (2-55 tarde).—Un redactor de La Correspondencia ha celebrado una entrevista con el señor Dato.

El ministro se muestra muy agradecido á los valencianos, por el entusiasmo recibimiento que le han hecho.

Les ha ofrecido estudiar sobre el terreno el asunto del traslado de la Audiencia y remover los obstáculos que se opongan á su realización.

Ha visitado la Audiencia, prometiendo hacer reformas benéficas en la organización del Poder judicial.

Después ha recorrido todas las dependencias del histórico edificio, entendiéndose del estado ruinoso en que se halla.

En las habitaciones del presidente se le ha ofrecido un espléndido almuerzo, al que han asistido el ministro, el presidente de la Audiencia y su señora, el capitán general, los presidentes de la Audiencia provincial y de la Sala de lo Civil, el Fiscal, el conde de San Simón y el gobernador civil.

Luego ha estado en la catedral con el arzobispo.

Ahora marcha á visitar el Penal de San Miguel.

El ministro de Gracia y Justicia y los obreros

Desde el Penal de San Miguel de los Reyes el señor Dato se dirigió ayer tarde al Grao.

El corresponsal de El Imparcial telegrafía:

«Numerosos grupos de obreros, flameando las vistosas y ricas banderas de sus sociedades, recibieron al ministro que iba acompañado del gobernador, del alcalde, el conde de San Simón, el señor Saillas y otras distinguidas personas.

Los aplausos y los vivas al protector del obrero eran incansables.

El señor Dato se apeó, siguiendo á pie y con el sombrero en la mano, saludando á los que hacían aquella entusiasmo é imponente manifestación.

El aspecto del puerto era en extremo pintoresco. La circulación se había interrumpido, y un inmenso público aglomerado en todas partes, en las ventanas y en la imperial de los tranvías, aplaudían sin cesar al ministro.

El señor Dato visitó primeramente la Dirección de las obras del puerto, enterándose de todo lo referente á las mismas, y después, entre vivas y aclamaciones, se dirigió al Casino de Artesanos, cuyos balcones estaban engalanados con colgaduras y banderas y donde se había preparado un "lunch" espléndido.

El ministro recorrió el local, deteniéndose en la Escuela y enterándose de la marcha de esta importante Sociedad obrera, fundada hace más de veinte años.

El obrero señor Martínez Andreu hizo la presentación del ministro, y éste se levantó á contestar entre una gran ovación.

Empezó el señor Dato expresando su profunda gratitud por la cariñosa acogida que le dispensaban los obreros, diciendo después, entre otras cosas:

«—Prefero los actos á los discursos, y los hechos á las promesas. No soy de los que halagan á los obreros con propósitos políticos y electorales. Acostumbró á cumplir mis deberes y los dictados de mi conciencia, lo cual me impulsó á seguir la iniciativa del jefe y á plantear reformas en favor del obrero español, que es una excepción dolorosa entre todos los pueblos cultos.» (Aplausos.)

Recordó después las facilidades que le dió el Parlamento, convencido de que la política es secundaria ante los grandes problemas sociales.

«—Siempre habrá pobres y ricos —dijo—; pero es preciso no abandonar al obrero como á un esclavo. (Aplausos.)

«Asegurar el pedazo de pan al obrero inutilizado, al anciano, á la viuda, á los huérfanos, es la primera piedra del edificio levantado para la protección al débil y al trabajador.

«Por creerlo así, coronaré la obra comenzada, con el concurso del Gobierno, y tengo gran esperanza en resolver aquellos problemas.

«Si tal concurso—añade enérgicamente—me faltara, dejaría de pertenecer á este Gobierno. (Grandes aplausos.)

«A tales propósitos obedece la creación del Instituto de Reformas sociales, constituido por obreros, patronos y hombres de ciencia, á fin de armonizar ambos intereses, que hasta ahora han formado dos mundos aparte.

«Era verdaderamente indigno que en el Presupuesto no figurase ni una peseta para el mejoramiento de la clase obrera, y ahora se consignarán 150.000 pesetas, á fin de facilitar el estudio de los medios de establecer la armonía entre obreros y patronos, lo que, sin lugar, se llegará á conseguir, pues se halla profundamente arraigada en el Estado español esta convicción, que muchas veces he expuesto en artículos y en discursos.

«Confiad en el derecho, no en la violencia, que de las leyes que de ésta nacen, nacen deshonradas.

«En cambio, la propaganda, la petición lícita y demás caminos y medios pacíficos imponen por precisión el triunfo de las ideas.

«Así contribuiréis á la gran obra del progreso.»

Al terminar su discurso el señor Dato fué objeto de una ovación indescriptible.

Innumerables obreros aglomerados en las calles y en los muelles, pidieron que el ministro saliera al balcón.

Así lo hizo el señor Dato, siendo nuevamente ovacionado y obligado á repetir los principales conceptos de su discurso.

El señor Dato se retiró entre grandes aplausos y vivas.

El entusiasmo de los obreros era indescriptible. Todo el mundo considera de gran trascendencia é importancia la acogida que los obreros han hecho al señor Dato, así como el elocente discurso que éste ha pronunciado.

INAGURACIÓN DE LA CÁRCEL-MODELO Valencia 5 (5-07 tarde).—Se ha verificado esta mañana la inauguración de la Cárcel-Modelo.

En los alrededores había un gentío inmenso.

Mantienen el orden parejas de la Guardia Civil y municipales de caballería.

En la rotonda central se habían construido tres tribunas; la del centro está ocupada por el ministro, que vestía de uniforme; el arzobispo, señor Herrero; capitán general, señor Loño; director general de penales, señor Conde de San Simón, el Alcalde y los Presidentes de la Audiencia y Diputación.

En la tribuna lateral se hallaba la Junta local de Prisiones, los constructores de la Cárcel y comisiones de la Diputación y Ayuntamiento.

En la tribuna central se había colocado el retrato del Rey, bajo dosel, y frente á esta tribuna se había colocado otra provisional, en la que había muchos invitados de todas las clases sociales.

El secretario de la Junta de Prisiones, don Estanislao Giner, dió lectura á la Memoria de la construcción de la Cárcel, cuya primera piedra se colocó el 8 de Junio de 1888, habiendo costado el edificio cerca de dos millones de pesetas.

DISCURSO DEL SEÑOR DATO El ministro, en breve y elocente discurso, califica de espléndido el edificio, el cual hace honor á Valencia, y felicita en nombre del gobierno á todos cuantos han intervenido en su realización, pues todos —dice— han dado pruebas de amor á la Patria y á los delincuentes que tienen derecho á la vida, por lo que el Estado debe hacer lo necesario para que las Cárceles sean una continuación de las escuelas y talleres de educación, única base necesaria para combatir la criminalidad.

Los cárceles, que han sido un centro de corrupción, deben ser escuelas de moralidad y de buenas costumbres, y afirma que en el presidio de San Miguel de los Reyes se creará una escuela de guardianes para estudiar presos. Defiende la clasificación de los presos por edades y por delitos, y habla de la educación necesaria para restar de las cárceles todos los elementos corruptores.

«La misión del Estado—dice el ministro—consiste en devolver á la sociedad los elementos convertidos en hombres útiles.»

Declara que aprueba el propósito de cerrar las cárceles para los niños, pues estos deben ir á establecimientos reformativos; que también deben cerrarse las actuales cárceles para los delincuentes primerizos que cometieron crímenes á los que la ley señala penas de prisión leve, y deben sustituirse por otras menos onerosas.

Defiende luego el establecimiento de manicomios judiciales y el trabajo en presidio al aire libre como signo de progreso.

«Esta es obra larga, y debe ser nacional, pues precisa el concurso y la unión de todos para demostrar ante el mundo que las cárceles españolas no son como hace cuatro siglos y para demostrar que España es un país culto, liberal, progresivo y caritativo.»

Al terminar el discurso el señor Dato fué objeto de una ruidosa ovación.

Después el arzobispo bendijo el local y terminó el acto á las siete y cuarto de la noche.

El ministro y los invitados recorrieron el edificio que mereció de todos grandes elogios.

Las siembras del Dr. Zayas en el ingenio Carmen

En vista de la carta que en la Tribuna Libre, del DIARIO DE LA MARINA del 24 del corriente, publica el señor José Pérez de Calimete, hemos tratado de obtener una opinión del señor don Antonio Fernández de Castro, con cuya cooperación ha aplicado el doctor Zayas en el mencionado ingenio, hace ya más de un año, su nuevo procedimiento de cultivo, y no encontrándose aquí en la Habana, nos hemos dirigido á otro hacendado que ha visitado aquellos campos y ha aplicado á las nuevas siembras de sus fincas el nuevo procedimiento de cultivo.

Este señor nos ha manifestado lo siguiente: «Las cuentas que ha presentado el Dr. Theyes en su informe al Círculo de Hacendados, pueden comprobarlas personalmente en el ingenio Carmen todas las personas que quieran hacerlo, como las he comprobado en las visitas que he hecho á las siembras.

La diferencia que se nota entre el costo de marcar el terreno con arado de palo y el de aparear tiene una aplicación muy natural. La operación de marcar exige en el nuevo sistema, cierta pericia del gañán; medición del terreno que va á sembrarse; alineación del cañaveral, para que resulten rectos los ángulos que han de formar los zarcos en sus cruces y otros cuidados que elevan el costo de la faena; mientras que el aporque se hace con mulos, no exige cuidados especiales, ni medidas, ni alineaciones por lo cual la operación resulta rápida, fácil y menos costosa.

Una pareja de mulos cultiva con el instrumento de dos palos, según está comprobado, un octavo de caballería en un día de trabajo, pasando tres ó cuatro veces el instrumento por las calles de cuadrado varas, á seis puigadas de profundidad.

En cuanto al sistema de corte no es exacto que los rruenos que se dejan en el campo se cubran de renuevo aéreo. Estos rruenos brotan de las yemas en las cañas desecogolladas porque en ellas se interrumpe la acción fisiológica de la yema terminal.

En el ingenio N. S. del Carmen se han cortado para moler en la presente zafra, por el nuevo método, varios cañaverales y allí están los rruenos que se dejaron, ya convertidos en soberbios trozos de caña, ofreciendo el aspecto de campos de frío adelantadísimos.

El señor José Pérez, sin necesidad de mudarse á Jaruco, podría pasar á aquella localidad y ver los campos del experimento, en donde seis caballerías de tierra sembradas por el nuevo procedimiento, contestarían, con la elocuencia magistral de su soberbia lozanía, todas las objeciones que el señor de Calimete tenga á bien hacer. Más de doscientos agricultores entre los cuales figuran no pocos extranjeros, han examinado aquellos campos y han comprobado debidamente la historia de las siembras, el importe de sus costos y el resultado del experimento.»

(El Economista.)

Continuó ayer la discusión del capítulo de gastos del Proyecto de Presupuesto para el ejercicio de 1903 á 1904.

Abierta la sesión se da cuenta de varias comunicaciones recibidas en Secretaría, de las cuales queda enterado el Consejo por ser del regimén interior.

Después de leída una instancia de los dueños de la sedería "El Encanto" pidiendo la condonación de cinco multas que á un mismo tiempo le fueron impuestas por un individuo que se presentó en el establecimiento, só pretensión de comprar varios efectos de perfumería, pero que solo ajusta el precio por no tener puesto el sello del impuesto provincial.

El Consejo acordó pasarse dicha instancia al Ejecutivo de la Provincia por ser el llamado á resolver dicho asunto. Seguidamente hace uso de la palabra el señor Casado, para pedir la inclusión al presupuesto de una plaza de auxiliar de tenedor de libro para la oficina del Departamento de Hacienda del Consejo, y para el aumento de una plaza de porta pliegos para las Oficinas del mencionado Consejo.

Ambos plazos son aprobados, haciendo constar sus votos en contra, los señores Chaple, Tellechea, Taboada, Rosas y Valdés Infante.

A propuesta del señor Portonduo se incluye en presupuesto el capítulo 19º sobre creación de una Junta de Agricultura, que suprimió en el proyecto de presupuesto la Comisión de Hacienda.

El señor Chaple hace constar su voto en contra. Acó continuo abandona la presidencia el señor Valdés Infante para proponer al Consejo asignase un presupuesto de \$30.000 para la creación de cuatro hospitales en otros tantos términos municipales.

La proposición del señor Valdés Infante dió lugar á un largo debate, en el que hicieron uso de la palabra en contra los señores Hoyos, Rosas, Chaple, Taboada y Casado. Este debate duró más de una hora y dió por resultado que fuera rechazada dicha moción por los votos de los señores Ayala, Portonduo, Ariza, Campos, Marqueti, Pérez García, Real, Hernández, Mesa, Casado, Tellechea, Ta-

boadela, Chaple y Rosas, contra los de los señores Valdés Infante y Casqueo. La sesión terminó á las siete y cuarto de la noche.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY. TRIBUNAL SUPREMO Sala de lo Criminal: Impugnación fiscal al recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Claudio Alvarez Piña, en causa por disparo. Ponente: señor Tapia. Fiscal: señor Travieso. Letrado: señor A. Castellanos. Secretario, Ldo. Castro.

AUDIENCIA Sala de lo Civil. Autos seguidos por don Manuel Barroera contra don Juan García Pola, en cobro de pesos. Ponente: Sr. Hevia. Letrados: Ldos. Pío y Colón. Juzgado, del Oeste.

Autos seguidos por don Jorge Vazquez contra don Francisco de la Sierra y otros, en cobro de pesos. Ponente: Sr. Edelman. Letrados: Ldos. Laguardia, Pancho y Chaple. Juzgado, del Oeste. Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES Sección 1ª Contra Benigno Alvarez Rodríguez, por raptor. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Galvez. Defensor: Ldo. Pascual. Juzgado, del Este.

Contra Cesáreo Puig, por atentado. Ponente: Sr. Latorre. Fiscal: Sr. Sánchez Fuentes. Defensor: Ldo. Calzadilla. Juzgado, del Este. Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección 2ª Contra Santiago Hernández, por disparo de arma. Ponente: Sr. Aguirre. Fiscal: Sr. Valle. Defensor: Dr. González Sarraín. Juzgado, del Oeste.

Contra José Cuervo y otros, por amenazas. Ponente: Sr. Aguirre. Fiscal: Sr. Valle. Defensor: Ldo. Castañosa. Juzgado, de Bejuel. Secretario: Ldo. Moré.

CRONICA DE POLICIA

POLICIA DEL PUERTO. A las doce del día de ayer, a causa del fuerte viento que reinó, zozobró á dos millas mar afuera la cañuocha Mercedita, folio 103, que iba tripulada por Hilario Truchas y Julián Lumbargo, ambos naturales de Manila, solteros y vecinos de la calle de Ambrón, en Regla.

La policía del puerto C. Bellido de Luna, que fué en auxilio de los náufragos en una lancha de vapor, recogió á éstos juntamente con la embarcación y los condujo á la Estación de policía respectiva.

Los náufragos, que no recibieron lesión alguna, marcharon á su domicilio. El sargento don M. Roque levantó el acta correspondiente.

EN LOS HOTELES

HOTEL INGLATERRA Día 29. Entradas.—Hasta las once de la mañana: Señor don F. H. Mardus, de Nueva York.

HOTEL TELEGRAFO Día 27. Entradas.—Después de las once de la mañana: Señores don Marcelo G. Rodríguez, de Matanzas; Ramón Valle, Manuel Lauza, de Bejuel.

Día 28. Entradas.—Señores don Miguel Vandrell, de Matanzas; S. Gutman, de Boston; E. L. Sauton, de Artemisa.

Día 29. Entradas.—Hasta las once de la mañana: Señores don N. P. Hetchan y señora de Chicago; James Bassan, de N. York.

HOTEL PASAJE Día 27. Entradas.—Después de las once de la mañana: Señores don Ricardo Martínez, María Teresa Martínez, de Cárdenas; González, de Matanzas.

Día 28. Entradas.—Señores D. Alfredo Rodríguez, de Cienfuegos; Santiago Anarca, Gaspar Muñoz, de Manzanillo; Sabina Pelaez, Adriano Avendaño, Máximo Aria de Pinar del Río; Thomas Redengtoud y criado, de Cuba.

Día 29. Entradas.—Hasta las once de la mañana: Señores don M. P. Marceau, S. Escalante, E. Escalante, Rafael Cuevas y señora, Santiago Valdés, de Veracruz; Manuel Pelaez, de N. York; D. Lecuona, de Matanzas.

Día 29. Salidas.—Señores D. G. Maceo, Gonzalo Gómez, Thomas Redigtoud

EL JABON SUFUROSO de GLENN. La original y mejor combinación de su clase Ningún otro jabón reúne las mismas propiedades emolientes y desinfectantes

Para el Tocador y el Baño Purifica, cura y evita las enfermedades C. N. CRITTON CO., 115 Fulton St., New York, U. S. A. Le venden todos los droguistas

LA VENECIA Estatuaria y artísticas en gral. PARA EL QUITO CUBICO

DE J. CICERARÓ, O'REILLY 35 Talleres de dorado y platero, garantizando todo trabajo que se me ordene, sea de la capital ó de fuera. Independiente del negocio artesanal, compra y vende muebles, oro y plata vieja, objetos de arte, antiguos y modernos, pagando los más altos precios.

¡NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los Srs MAYENCE FAVRE & Co 15, rue de la Grange-Batellière, PARIS

ASMA y CATARRO Ocurridos por los CIGARETOS ESPIC y PLOVO Opreciones, Tos, Reumas, Neuritias En todas las buenas Farmacias Por mayor: 20, rue Saint-Lazare, Paris. Exista esta Firma sobre cada Cigarrillo.

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert AFECIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Establece las FARMACIAS de GIBERT y BOUTIGNY, Farmacéuticos. Reconocimiento de las FARMACIAS: ARGENTEZ, MARSEILLE, LYON, PARIS.

CONSEJO á los Gastrálgicos, Anémicos, Diabéticos, Gotosos, Convalecientes, EL AGUA MINERAL NATURAL QUE, POR SUS CUALIDADES Aperitivas, Digestivas y Reconstituyentes es la mas bien indicada en el tratamiento de las afecciones de dichos pacientes es SIN CONTESTACION: POUQUES ST-LÉGER

Se obtiene un HERMOSO PECHO por medio de las Fajas Orientales que en 8 meses desarrollan y endurecen el pecho, le dan la forma ideal y le facilitan la respiración de los hombres y da al Busto una gran belleza. Aprobadas por las autoridades médicas que se emplean para las fajas y corsets á las más delicadas temperamentos. — Tratamiento de la Obesidad crónica. — El Busto con todas las formas. — BUSTO Y PECHO EN LA HABANA. — Vº de JOSÉ SARRA é HIJO.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA LA UNICA para teñir los Cabellos y la Barba en todos colores, SIN DEBENEGAR antes de su aplicación. DIRECTOR: 32 Rue Rivoli, Paris. — En Farmacias, Perfección y Belleza

HARINA LACTEADA DE H. NESTLÉ Alimento Completo PARA LOS NIÑOS Casa de HENRI NESTLÉ, 16, rue du Parc-Royal, PARIS. ALMACEN al por MAYOR, 48, Cannon Street, LONDON, E. C.

8 Premios Mayores 8 Diplomas de Honor 10 Medallas de Oro 8 Medallas de Plata TONICO RECONSTITUYENTE PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLANDO LAS FUERZAS, DIGESTION Depositos en todos los principaes Farmacias.

el ELIXIR, el VINO ó la KOLA ó la MONAVON 8 Premios Mayores 8 Diplomas de Honor 10 Medallas de Oro 8 Medallas de Plata TONICO RECONSTITUYENTE PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLANDO LAS FUERZAS, DIGESTION Depositos en todos los principaes Farmacias.

NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA CONVULSIONES, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECIONES DEL CORAZON, se curan rápidamente con el ELIXIR, el VINO ó la KOLA ó la MONAVON 8 Premios Mayores 8 Diplomas de Honor 10 Medallas de Oro 8 Medallas de Plata TONICO RECONSTITUYENTE PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLANDO LAS FUERZAS, DIGESTION Depositos en todos los principaes Farmacias.

el ELIXIR, el VINO ó la KOLA ó la MONAVON 8 Premios Mayores 8 Diplomas de Honor 10 Medallas de Oro 8 Medallas de Plata TONICO RECONSTITUYENTE PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLANDO LAS FUERZAS, DIGESTION Depositos en todos los principaes Farmacias.

el ELIXIR, el VINO ó la KOLA ó la MONAVON 8 Premios Mayores 8 Diplomas de Honor 10 Medallas de Oro 8 Medallas de Plata TONICO RECONSTITUYENTE PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLANDO LAS FUERZAS, DIGESTION Depositos en todos los principaes Farmacias.

el ELIXIR, el VINO ó la KOLA ó la MONAVON 8 Premios Mayores 8 Diplomas de Honor 10 Medallas de Oro 8 Medallas de Plata TONICO RECONSTITUYENTE PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLANDO LAS FUERZAS, DIGESTION Depositos en todos los principaes Farmacias.

el ELIXIR, el VINO ó la KOLA ó la MONAVON 8 Premios Mayores 8 Diplomas de Honor 10 Medallas de Oro 8 Medallas de Plata TONICO RECONSTITUYENTE PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLANDO LAS FUERZAS, DIGESTION Depositos en todos los principaes Farmacias.

el ELIXIR, el VINO ó la KOLA ó la MONAVON 8 Premios Mayores 8 Diplomas de Honor 10 Medallas de Oro 8 Medallas de Plata TONICO RECONSTITUYENTE PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLANDO LAS FUERZAS, DIGESTION Depositos en todos los principaes Farmacias.

el ELIXIR, el VINO ó la KOLA ó la MONAVON 8 Premios Mayores 8 Diplomas de Honor 10 Medallas de Oro 8 Medallas de Plata TONICO RECONSTITUYENTE PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLANDO LAS FUERZAS, DIGESTION Depositos en todos los principaes Farmacias.

el ELIXIR, el VINO ó la KOLA ó la MONAVON 8 Premios Mayores 8 Diplomas de Honor 10 Medallas de Oro 8 Medallas de Plata TONICO RECONSTITUYENTE PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLANDO LAS FUERZAS, DIGESTION Depositos en todos los principaes Farmacias.

el ELIXIR, el VINO ó la KOLA ó la MONAVON 8 Premios Mayores 8 Diplomas de Honor 10 Medallas de Oro 8 Medallas de Plata TONICO RECONSTITUYENTE PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLANDO LAS FUERZAS, DIGESTION Depositos en todos los principaes Farmacias.

SESION MUNICIPAL DE AYER 29.

La sesión municipal de ayer comenzó a las cinco menos veinte minutos de la tarde.

Presidió el Alcalde, doctor O'Farrell. El señor Foyos presentó al Cabildo una moción pidiendo que se acordara autorizar a los vehículos de cualquier clase que sean para circular por las vías del ferrocarril eléctrico, toda vez que por la Alcaldía se ha autorizado a los ómnibus para transitar por dichas vías.

En esta moción se pide además que se condonen todas las multas que se han impuesto a los conductores de vehículos por circular por las vías del ferrocarril eléctrico.

A propuesta del señor Oliva quedó sobre la mesa la anterior moción hasta tanto no se traiga al Cabildo el expediente de la concesión a la "Havana Railway Electric Co." con objeto de ver si esta compañía tiene derecho sobre la parte de la vía pública, por donde están extendidas sus carrileras.

Pasó a la Comisión de Hacienda, para su informe, una moción que presentó el señor Ponce pidiendo que el Ayuntamiento acordara apelar a todos los medios que estén a su alcance para normalizar la situación creada por el orden que prohíbe que los cadáveres de los que mueren en el barrio de Casa Blanca sean trasladados a la Habana en guadaños, botes con carroza, etc.

A propuesta del señor Oliva se acordó imponerle una multa al dueño de la casa Villegas 86, por haber construido en la misma varias habitaciones de madera.

Se dio lectura a una instancia del señor don Francisco Gamba, apoderado de doña Cecilia Alvarez de la Campa, pidiendo que el Ayuntamiento no cumpla la resolución del Secretario de Hacienda que da de baja el crédito de 76 mil y pico de pesos consignado al presupuesto para indemnizar a la señora Alvarez de la Campa, por saneamiento de unos terrenos que el Municipio le vendió.

A petición del señor Veiga se acordó que la anterior instancia se remita al Secretario de Hacienda con las impugnaciones hechas a los reparos que se han formulado al presupuesto.

Se acordó aceptar los reparos hechos al presupuesto de gastos por el Secretario de Hacienda, con excepción de los siguientes, sobre los cuales insiste: Reparación n.º 3 sobre un crédito para la familia del empleado del municipio, señor Gómez.

Idem n.º 10 sobre consignación para el Depósito Municipal.

Idem n.º 14 sobre litigios en el que se aconseja una rebaja de \$2,000.

Idem n.º 20 sobre un crédito consignado para pagar a doña María de C. de Díaz, por haber perdido el Ayuntamiento el pleito que esta le puso.

Idem n.º 28 sobre indemnización de 76 mil y pico de pesos a doña Cecilia Alvarez de la Campa por saneamiento del terreno de Neptuno y Prado.

Reparo n.º 44 sobre efectos de escritorio.

El reparo n.º 7 que trata sobre el Cuerpo de Policía se acordó dejarlo pendiente de resolución hasta tanto la Comisión de Hacienda del Municipio no se entreviste con el Secretario de Gobernación para tratar sobre la orden n.º 156 que se refiere a la integridad del Cuerpo de Policía.

A los reparos formulados por el Secretario de Hacienda al presupuesto de ingresos se hacen varias impugnaciones.

La sesión de ayer terminó a las siete de la noche.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO DE ARTEMISA

28 de Junio. Señor Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Muy señor mío: Anteayer a las siete de la tarde llegó a este pueblo el rector Juez de Instrucción de Guanajay señor Arango, al que acompañaban, el escribano de actuaciones señor Zamora y el oficial de causas señor Mazorra.

Tan pronto tuve conocimiento de la llegada de dichos funcionarios, pasé a saludarlos en la casa particular de nuestro buen amigo el prestigioso general señor Pedro Díaz, en donde se encontraban disfrutando de una espléndida comida con que los obsequiaba el citado general.

Al despedirme del amable y correcto caballero señor Arango, le manifesté que si para ello no había inconveniente que venci, le rogaba me diese algunas noticias respecto al objeto de su viaje a este pueblo, para publicirlas en el DIARIO DE LA MARINA; contestándome en el acto, que en ello tendría mucho gusto, puesto que él no tenía secretos para nadie, y mucho menos para la prensa sería.

El juzgado se constituyó en el cuartel de la Guardia Rural, habiendo estado actuando desde las nueve de la noche hasta las ocho de la mañana del siguiente día, cuyo tiempo fué invertido hasta el último minuto en tomar declaraciones a seis individuos.

Como por los rumores que aquí se corren se trata de un asunto grave que atañe a los intereses y tranquilidad de un querido amigo de todos los que aquí vivimos, me abstengo de anticipar a usted más noticias por ahora, hasta no conocer detalladamente el incidente del que le informaré con oportunidad.

Solo le diré a usted que el amigo a quien aludo, estuvo declarando tres horas menos doce minutos, cuya declaración verbal tomada al oído sin apuntes de ningún género, fué dictada más tarde íntegramente sin faltar el más insignificante detalle por el señor juez al señor escribano de actuaciones, lo cual demuestra tener este digno funcionario, a más de otras innegables condiciones de todos conocidos, una memoria

Hasta ahora solo han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado de Instrucción, los hermanos Jacinto y Agustín Alvarez, pero es creencia general, que habrá algunos más que tengan participación en los graves hechos denunciados, cuya investigación que se está practicando, dará grandes resultados, puesto que de ella depende el que renazca la confianza que deben de tener los que por efecto de sus negocios están expuestos a mil contrariedades de las cuales se aprovechan las manos criminales para conseguir su objeto.

Mañana pasaré a Guanajay, en donde espero conocer más detalladamente el estado en que se encuentra este ruidoso asunto, y de los antecedentes que allí recoja, daré a usted cuenta oportunamente, pues aquí tenemos verdadero interés, en conocer los autores, tanto de los hechos que motivan la presente carta, como de los otros que quizá el juzgado se encargue de ventilar y poner en claro.

El Corresponsal.

SANTA CLARA

Remedios, junio 27 de 1903.

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Mi querido Director: En estos últimos días fué objeto de la preocupación general en este distrito, y especialmente en el comercio, los sucesos ocurridos en el vapor mercante Euskaro.

Este buque varó cerca de Cayo Francés y después de considerarse por todos perdido, fué puesto a flote, aunque con grandes averías por el vapor Atava de la señora viuda de Zulueta.

Hubo necesidad de proceder al alijo de la carga, de cuya operación se encargaron dos importantes casas comerciales de la villa de Caibarién.

Habiéndose suscitado dificultades por diferencias, respecto a la apreciación del valor de ese servicio, se temió, y con razón, que se promoverían litigios grandes entre respetables sociedades mercantiles.

Tuvo que intervenir en el asunto el rector juez de 1.ª Instancia Dr. D. Francisco Gutiérrez y Fernández, que ordenó la entrega del cargamento a sus propietarios los señores Martínez y Compañía, bajo fianza de doce mil pesos moneda americana, para asegurar el pago de los servicios prestados por el salvamento del mismo.

Afortunadamente ha habido un arreglo satisfactorio entre las partes contendientes.

Ya se han concertado las bases de una transacción que evitará una larga lucha judicial entre los varios comerciantes de la jurisdicción.

Es objeto de las mayores alabanzas la actitud digna, correcta e imparcial del prestigioso Administrador de la Aduana señor Mariano Esperón, (celebrada por todos, por haberse afanado en cumplimiento de sus deberes, en que los derechos de todos fueron respetados sin lesión para nadie.

Así deben proceder los funcionarios públicos.

Para trasbordar la carga salvada del vapor Euskaro, arribó al puerto de Cayo Francés el vapor Francisa y entre los tripulantes de este acurrió el hecho sangriento que comunicó por telegrama.

Por cuestiones personales suscitadas entre los marineros, uno de ellos degolló a su compañero con una navaja barba, dejándole muerto en el acto. El homicida fué sustraído del vapor y conducido a la cárcel de esta ciudad, donde se encuentra sujeto a las responsabilidades del proceso correspondiente. Se depide de V. affmo.

El Corresponsal.

NOVELAS NUEVAS

En La Moderna Poesía, Obispo números 133 y 135, acaban de llegar, en el último vapor correo, las siguientes obras:

De Paul de Kock.

- La mujer, el marido y el amante. Las mujeres, el vino y el juego. La joven de las tres enaguas. La joven de los tres corsés. Las travesturas de Frasquito. La lechera de Montfennil. La explotadora de amantes. La señora de pantalón. La señorita del piso quinto. A lo que obliga un deslíz. Un marido en busca de su mujer. La señora de Cucurucho. El hombre de los tres calzados. La boda de maese Pescocoznes. El amor que pasa y el amor que viene. El muchacho de la esquina. Las conquistas de un joven cándido. Las ligas de la desposada.

El señor Dupont. Marido sin injer. Una barbilana. El cornudo. El amor por las calles. El hijo de mi mujer. La Duquesita. La inocente Virginia. Rosita Rosina. Los milagros del amor. Taquinot el jorobado. Un marido infiel. Georgina. La hermana Ana. La hija adulterina.

La rival de su hija. Andrés el Saboyano. Gustavo el calavera. La casa blanca. La pérfida Fanny. Jacobo el perversito. Papá suegro. Una casa de vecindad. Un racimo de grosellas. Un aspirante a marido. Las senda de las ciruelas. El tesoro escondido. Un marido burlado. La familia Gogó. Isidoro el expósito.

ACUDA UD. A LA Botica San José. a comprar sus medicinas y pruebe los sabrosos Refrescos de AGUA DE SODA CON JARABES DE FRUTAS. HABANA ESQUINA A LAMPARILLA

Asociación Benéfica de Accidentes y Enfermedades Constituida bajo las leyes de Cuba (ESTABLECIDA 1903) OFICINAS--CUBA 58-- HABANA. Costo del seguro por mes de 1 peso a 2 pesos 50 cts. Pólizas de 230 a 460 pesos de 260 a 520 Indemnización semanal. Facilidades y ventajas para el asociado. Beneficios en pagados de accidente, enfermedad y muerte. Reclamaciones pagadas al recibo de pruebas completas. C. núm. 890 78-23 My. PIDANSE SOLICITUDES.

Hotel TROTCHA VEDADO. El fresco y delicioso ambiente que en sus parques y jardines se respira, y las comodidades de todas clases que brinda a sus huéspedes este Hotel, representan un colmo de bienestar que no se siente en otra parte; y de ahí la preferencia con que lo distinguen las personas de buen gusto. Selecta cocina con servicio de restaurant inmejorable. c 1010 22-5 Jn

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS LICOR DE ARENARIA RUBRA DE EDUARDO PALU-Farmacéutico de París. Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CATARROS DE LA VEJIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje a los riñones de las arenillas ó de los cálculos. Cura la RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA y finalmente, así sea una Panacea, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos genito-urinales. DOSIS: CUATRO CUCHARADITAS DE CAFE AL DIA, ES DECIR UNA CADA TRES HORAS, EN MEDIA COPITA DE AGUA. Venta: Botica FRANCESA, San Rafael esquina a Campanario y en todas las demás farmacias y droguerías de la Isla de Cuba. c 880 alt 1 Jn

Aceite de Lubricar ECLIPSE DE THE WEST INDIA OIL REFG. Co. para cilindros, máquinas locomotoras y fijas, guijos, coronas, centrifugas, dinamos; y pasta lubricadora para carros, todo de clase superior y precios reducidos. De venta en todas las ferreterías y en el escritorio de

The West India Oil Refg Co. TENIENTE-REY 71. HABANA. Pepsina de Castells GRANULADA EFERVESCENTE

REAL FABRICA DE TABACOS RAMON ALLONES, LA CRUZ ROJA Y MARQUÉS DE RABELL de Rabell, Costa, Vales y Ca. Esta casa elabora sus tabacos exclusivamente con hoja de las mejores y más acreditadas vegas de VUELTA ABAJO. Cuantas personas deséen fumar buen tabaco, de sabor delicado, aroma exquisito, pidan nuestros tabacos en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla. Galiano número 98, HABANA. Apartado número 675.

PROFESIONES Clemenca Diaz COMADRONA FACULTATIVA SE HA TRASLADADO DE LUZ 88, a SOL 98. CONSULTAS DE 12 a 1. 4-27

CURA RADICAL DE LA SIFILIS MAS REBELDE EN 30 DIAS. Sin molestias para el enfermo por su fácil régimen curativo. Extracto Vegetal Oriental Africano, descubierto en 1894. Los maravillosos resultados obtenidos en más de 10,000 personas curadas con el uso del ORIENTAL AFRICANO y las certificaciones de los más reputados médicos y directores facultativos de la Colonia Española de México, garantizan la eficacia y buen resultado en todos los casos. Su costo es muy barato. Para informes dirigirse a Obispo 57 esquina Aguiar, peletería EL PASEO, a todas horas. Dr. J. M. Vega Lamar exclusivamente para SÍFILIS, venéreo y partos. Consultas de 9 a 11 a. m. y de 4 a 6 p. m. Campanario 111. -Habana. C1113 alt. 21:29-2m:23

R. Calixto Valdés Valdés CIRUJANO DENTISTA. Aguiar, 78. -Entre Neptuno y San Miguel. Especialista en trabajos de puente, coronas de oro y dentaduras postizas. C 1122 alt. 13:30 Jn

Dr. Agustín Antón MEDICO CIRUJANO. Consultas de 12 a 2, todos los días. -Martes y viernes, gratis para los pobres. Trocadero 71 6278

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA. Ha regresado de su viaje a Europa. -Prado 105. -Costado de Villanueva. C 1088 28-22 Jn

DR. JOSE A. PRESNO TELEFONO 447. Vías urinarias y afecciones venéreas y sífilis. -Enfermedades de señoras. -Consultas de 1 a 3. Bernaza 32. c 1087 23 Jn

CARLOS DE ARMAS ABOGADO. De 12 a 4. C 1001 Aguiar 19 26-2 Jn

DR. J. RAFAEL BUENO MEDICO-CIRUJANO. Director del Sanatorio "Quinta del Rey". Consultas de 12 a 2. Prado 74, altos, por Trocadero. 6524 26-2 Jn

Enrique Hernández Cartaya Alfredo Manrara ABOGADOS. De 12 a 4. 4615 Jesús María 20 78-My15

Dr. Andrés Segura y Cabrera ABOGADO, AGRIMENSOR, PERITO CALIGRATO. DOMICILIO: BUENETE. Real 133. Mariana. Empedrado 30, Habana. C 969

Dr. L. Frau MEDICO CIRUJANO. Especialista en la Impotencia, Espermatocoria y enfermedades del estómago, 6 intensivos por el sistema POSTESTRICO, que tantos laureos obtiene en toda Europa. CONSULTAS DE 12 A 3 DE LA TARDE Y DE 7 A 8 NOCHE. Villegas 123, entre Sol y Muralla. C 969 26-1 Jn

Dr. FRANCISCO ALVAREZ Y MIRANDA Especialidad en enfermedades de Srás. y niños. Consultas de 1 a 4 de la tarde. -Manrique 56. Teléfono 1208. 5379 78J4

Miguel Antonio Noguera, ABOGADO. Domicilio: San José 48, altos, de 8 a 11. Tel. 1112 G E

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3. -Teléfono 1182. -San Nicolás n. 3. C 900 1 Jn

S. Cancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 55. c 1049 13 Jn

Dr. Gabriel Casuso Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología con su Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 a 2. VIRTUDES 37. C 959 1 Jn

VACUNAS. Para la enfermedad de los perros. Para el Carbunco automático. Para el Carbunco bacteriémico (gangrena). De venta en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico-Quirúrgica. -Prado 105. C 1088 26-16 Jun.

DR. FELIPE GARCIA CANIZARES. PIEL, SIFILIS, VIAS URINARIAS. Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 12 a 2. Neptuno 123, Tel. 1028. 5418 26-5 Jn

DR. MARICHAL Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana. -Ex-Representante de Costa Rica en el 3er. Congreso Médico Pan Americano. -Neptuno 62. 23 Jn

Dr. Enrique Núñez Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 a 2. Gratis para los pobres los martes, jueves y sábados. Neptuno, 48. Teléfono: 1212. C 978 1-1 Jn

Doctor Oscar Horstman MEDICO CIRUJANO. Especialista en partos, sífilis y venereo. Consultas de 9 a 11, Empedrado 75. Domicilio Prado 77. 5 65 26-18 Jn

ANALISIS DE ORINA Laboratorio Bacteriológico de la "Clínica Médico Quirúrgica de la Habana". Fundado en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc. Prado núm. 105 1 Jn

Ramón J. Martínez ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. C 858 1 Jn

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36 C 888 1 Jn

DR. L. OLIVERA. HOMEOPATA. Tratamiento especial de las enfermedades de niños, señoras, estómago, urinarías, sífilis y nerviosas (por el hipnotismo) de 12 a 2. Tejadillo 11. Lunes, miércoles y viernes de 8 a 10 A. M. Maceo 89, Regla. Teléfono 598. 5778 26Jn13

Dr. Palacio Cirujía en general. -Vías Urinarias. -Enfermedades de Señoras. -Consultas de 12 a 2. Lagunas 68. Tel. 1312 c 1089 23 Jn

RAMIRO CABRERA ABOGADO. Gallano 78. -Habana. -De 11 a 3. c 1030 26-23 Jn

PELAYO GARCIA ORESTES FERRARA ABOGADOS. Teléfono 887. Empedrado 5. C 990 1 Jn

DR. ANGEL P. PIEDRA MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3, en su domicilio, Inquisidor 37. c 1091 23 Jn

Virgilio de Zayas Bazan DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL DE LA FACULTAD DE NEW YORK. Ex-efe de Clínica de operativa de la Escuela Dental de New York. Obispo 75, altos. Teléf. 975. c 1092 23 Jn

Dr. Aristides Mestre Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 69. c 956 1 Jn

Farmacia ARNAUTO San Rafael 29, entre Galiano y Aguiar. Drogas puras, patentes legítimas y todos los artículos de botica. -Especial atención en el despacho de recetas. Economía verdadera en los precios. Teléfono 1.510. 6672 26-7

Dr. Gonzalo Aróstegui MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 a 1. Aguiar 105. -Teléfono 824. C 949 1 Jn

Doctor Juan E. Valdés Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés Médico Cirujano. c 1074 GALIANO número 83. 26-18Jn

ANALISIS DE ORINES Laboratorio Urológico del Doctor Villosola. Fundado en 1889. Un análisis completo, microscópico y químico, dos pesos (\$2). Calle de Compostela n.º 97, entre Muralla y Teniente Rey. 26-10

DR. R. CUIRAL OCULISTA. Consultas de 12 a 2. Para los pobres \$1 al mes. Manrique 73, entre San Rafael y San José. C 1050 26-14 Jn

Dr. Juan Pablo García VIAS URINARIAS. Consultas de 12 a 2. LUZ NUM. 11. C 954 1 Jn

Arturo Mañas y Urquiola Jesús María Barraqué NOTARIOS. AMARGURA 32. TELEFONO 814. C 952 1 Jn

Dr. Jorge L. Dehognes ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consultas, operaciones, alocución de espasmos, de 12 a 4. Industria núm. 71. C 961 1 Jn

DR. FRANCISCO J. VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas y de la Piel, (incluido Venéreo y Sífilis). -Consultas de 12 a 2 y de 6 a 7. -PRADO 19. -Teléfono 450. C 946 1 Jn

Francisco G. Garófalo Abogado y Notario. Asuntos Mercantiles e Industriales. Cuba núm. 23. C 945 1 Jn

DR. GUSTAVO LOPEZ ENFERMEDADES DEL CEREBRO y de los NERVIOS. De regreso de su viaje a Europa, reanuda sus consultas en Neptuno 64, de 12 a 2. C-1023 Jn-7

Dr. Enrique Perdomo VIAS URINARIAS. ESTRECHES DE LA URETRA Jesús María 83. De 12 a 2. C 947 1 Jn

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de SÍFILIS y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 4. Teléfono 851. Egidio núm. 2, altos. 1241. Teléfono 851. Egidio núm. 2, altos. C 950 1 Jn

Dr. C. E. Finlav Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 a 3. Teléf. 1787. Campanario 160 C 857 1 Jn

Dr. Luis Montané Diarriamente consultas y operaciones de 1 a 4. -En Ignacio 14. -OÍDOS, PARÍS y GAB. GANTA. C 948 1 Jn

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal. Procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, aplicaciones para Srás. y Caballeros de MASARÉ. Electroterapia e Hidroterapia sin percusión (drap mouillé) por un personal técnico bajo la dirección del Dr. Reyes. Consultas de 1 a 3 de la tarde. -Lamparilla 74. -altos. -Teléfono 574. c 1082 7 Jn

NOVELAS CORTAS. LA VIRGEN DE LA SONRISA.

Conozco una selva tapizada de musgo... Una Virgen la protege y la ilumina... Cuando se camina por la umbría alameda, no se la divisa...

El chiquitín ya no llora... Asonbrado al principio, familiarizado después, acaricia con sus rosadas manecitas el blanco rostro de la Virgen... Profundo estremecimiento commueve todo el bosque...

Sucedió, pues, un día—hermoso día, con el cielo azul y el sol radiante—que una buena mujer pasaba por allá... Sus zapatos estaban blancos del polvo recogido en las largas carreteras... Llevaba un rorro que floraba fuertemente...

He ahí por qué en el país llaman a la buena Virgen de la selva "Nuestra Señora de la Sonrisa"... Es una peregrinación que efectúa con gusto siempre que mi fantasía me conduce bajo las benditas arboledas que cobijan a la Virgen con su piadosa sombra...

EMILIO JOMAX

Los magníficos altos de la casa O'Reilly 15, compuestos de sala, sala, comedor, seis cuartos, piso de mármol y mosaico, baño, inodoro y todas las demás comodidades...

SE ALQUILA... Los altos de la casa Prado 101, pueden verse desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m. para ajuste y condiciones...

SE ALQUILA... VEDADO Calle 6 entre J y R, se alquila, casa de portal, sala, comedor, 3 cuartos, suelos mosaico, inodoro, ducha y cocina...

SE ALQUILA... SE ALQUILA San Miguel 86, altos, sala y antecala de mármol, 5 cuartos, sala, baños, etc., entrada independiente, a una cuadra de la calle de San Juan...

SE ALQUILA... SE ALQUILA una elegante y fresca habitación de seis cuartos con baño corrido de mármol...

SE ALQUILA... SE ALQUILA en el mejor punto de esta capital una casa de tres pisos, propia para Hotel...

SE ALQUILA... LOMA DEL VEDADO—Hermosa casa, sala, sala, 7 cuartos, jardín, patios, 2 baños de inodoro, moderno. Agua de Vento y cañerías de gas...

SE VENDE BARATO... un kiosco de tabacos y cigarrillos en Infanta y Concordia...

EN COJIMAR... SE ALQUILA la casa calle Real n. 25. La llave al lado. Ajuste y condiciones Ldo. M. Ecay, Prado 123 A. Habana. C-1190 1129-7020

GUANABACOA... La mejor casa por su tamaño y bien situada se alquila; de una cuadra de fondo, pues dá 4 dos calles, con magníficos salones y cuartos con pisos de mármol...

SE ALQUILA... MARIANO DORRÉ—Gran casa de lindos pisos con M. de Durán. En esta hermosa casa toda de mármol, se alquilan espléndidas habitaciones...

SE ALQUILA... SE ALQUILA la gran casa San Rafael 50, propia para Hotel ó para dos numerosas familias que quieran vivir con toda clase de comodidades...

SE ALQUILA... SE ALQUILA una hermosa habitación ó señoras ó caballeros solos. Se cambian referencias y no hay alquiler. San Juan de Dios n. 6, bajos. 6-28

SE ALQUILA... SE ALQUILA la casa Aníbal 99, entre San Nicolás y Manrique, con pieza de sala, sala, comedor, tres cuartos, baño, ducha, inodoro, baño, inodoro, y muebles, llave en el 101; su dueño Prado 88; precio \$60 por americano. 6251 8-28

CHAQUÉN 7, esquina a Aguilar... Se alquilan los bajos de esta bonita y cómoda casa situada en el cruce de los eléctricos y los juzgados y otras dependencias del Estado. 6122 8-28

SE ALQUILA... la casa San José entre Hospital y España, letra C, acabada de fabricar, 5 cuartos, servicio sanitario moderno, en la boveda de esquina a España Informar. Su dueño Salud 110. 6215 8-28

RICLA 68... Se alquilan los cómodos y ventilados altos con 7 habitaciones, sala de comer, sala y baño, suelos de mármol y mosaico, lavabos en todas las habitaciones y demás comodidades...

RICLA 66... Se alquilan estos bonitos altos con sala, comedor, 2 habitaciones, baño y cocina, suelos de mármol y mosaico, lavabos en los cuartos, baño y ducha, y un cuarto aparte para uno ó dos personas. Informar en los bajos almacén de sombreros. 6313 8-28

SE ALQUILA... la casa Dragones 94, con sala, comedor, 3 cuartos y baños y 3 alts, la llave en la boveda esquina Campanario. Informar Campanario 35, bajos. 6287 8-28

SE ALQUILA... los frescos y ventilados bajos de Rayo 81, propios para corta familia en 11 centenas. Para verla de 9 a 11 de la mañana. De más informes en Virtudes 41, bajos. 6277 8-27

SE ALQUILA... la hermosa casa Carlos III n. 183 es muy amplia, fresca y reúne todas las comodidades. La llave é informes en Figueras 30. Teléfono 1442. 6296 8-27

A LA GENTE DE GUSTO... Se ofrece un excelente cocinero que ha trabajado en las principales casas de la Habana, dirige comidas de todas clases, especialmente la española, francesa y criolla. Informar en Virtudes 70. 6124 10-23

AGENTES... se solicitan señoras y caballeros Iguala Protectora Nacional, Empedrado 67. 6281 8-23

SE ALQUILA... una señora peninsular desea colocarse en casa de cocinera, criada de manos ó en una casa donde se cocine y tiene quien responda de su conducta. Informar Suspiro 16. 8-21

SE SOLICITA... a los hijos ó nietos de don Francisco Correa, vecinos que fueron de Wajay para un asunto que les interesa. En Antó Recló 37, Informar. 6114 15-17

SE SOLICITAN... agentes propagandistas prácticos en esta clase de trabajos, paga bien, se exigen referencias de formalidad. EN EL FIGUERO, Obispo n. 62. 6220 15/014

SOLICITO AGENTES PROPAGANDISTAS... Prado 94 6243 26-10

LA AGENCIA más antigua de la Habana—en calle de Gallego, Facilio en 15 minutos las criaderas, criados, manejadoras, cocineros, cocheros, porteros, reparadores, trabajadores, dependientes, casas en alquiler, dinero en hipotecas y alquileres, compra y venta de casas y fincas. Aguilar 84. Teléfono 486. 26-Jun

SE SOLICITA... una señora peninsular desea colocarse en casa de cocinera, criada de manos, o en una casa donde se cocine y tiene quien responda de su conducta. Informar Suspiro 16. 8-21

SE SOLICITA... un buen portero limpio y con muy buenas referencias. Aguilar 45, de 9 a 10 a. m. 6216 4-26

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse en casa de cocinera, criada de manos, o en una casa donde se cocine y tiene quien responda de su conducta. Informar Suspiro 16. 8-21

CALVARIO... Finca Aguacate se venden vacas próximas y resacas, crías y extranjeras, solimadas. Se venden también 3 yeguas de monta y conejos de gran tamaño, precios módicos. 6121 10-23

DE MUEBLES Y PRENDAS... SE VENDEN... una gran cama de cerrajería americana. Es de madera de rosa, con su gran espejo ovalado de luna biselada al frente. Costó \$100 y se da en 3 centenas por no necesitarla. Puede verse en la calle 17 esquina H, Villa Regina Vedado. 6229 4-28

SE VENDE... PIANOS REGALADOS—Se venden 4 como querían una partida de pianos de uso para hogar, 4 ó 5 nuevos que están en camino. Viena é hijos de Carreras, Aguacate 63. Se alquilan pianos. 6303 15/028

MUY BARATO... Se vende un bonito juego de cuarto de madera de nogal digno de ser visto por ser muy hermoso, este juego lo trajo una familia del extranjero para su uso, y ahora desea venderlo y para no darse a conocer del público lo pongo de venta en esta casa. Mueblería de P. Cayón y Hno. Neptuno 168. 6316 8-23

BOISELOT, FILS DE MARSELLA... Estos afamados pianos se venden muy baratos en Aguacate 53, al contado y a plazos. Viena é hijos de Carreras. 6301 15-28

LA ZILIA, SUAREZ 45... Realiza un gran surtido de ropas de todas clases, muebles, &c. Todo el que necesite proveerse de ropa nueva y de uso, muebles, prendas, etc., acuda á La Zilia, Suarez 45 donde por poco dinero saldrá provisto de todo lo que desea. Parr prueba vaya una muestra. Pluses de costura á 3, 4, 5 y 10

En ropa para la estación hay completo surtido de fluses de holandá y drill que se dan á precios de ganga. Para ropa de señoras, barata y buena, LA ZILIA, Suarez 45. 13-24 Jn

¡Arriba Catalán!... El bonito danzón el tiple cubano, se vende á 10 cént. plaza. San Rafael 14, se alquilan pianos 6107 8-23

MECEDORES GRANDES Y CHICOS... Se venden varios pares á precios de ganga. Murallas 85, altos, entrada por Cristo. 6109 15-23

VERDADERA GANGA... MUEBLES, MUEBLES. En la misma fábrica Virtudes 93, se liquidan todos los muebles, hay juegos de cuarto de Nogal y Sedro, de Maple gris y Majagua, lo mismo de Comedor ó piezas sueltas, todo bueno, bien hecho y barato, hay que verlo para convencerse, lo mismo se construye para encargos todo lo que se pida, sin ningún compromiso ni garantía hasta after el marchante satisfecho, pasar á verlos á Virtudes 93, Ebanistería. 5595 13-16

OCASION... Por ausentarse del país se venden todos los muebles, estado de nuevo, de la casa línea 97, Vedado. 6107 10-20

PIANO—Se vende uno de medio uso en diez ó contenas, tiene muy buenas voces y de madera refractaria al coméjor. Puede verse á todas horas en Salud 10, Rayo, al lado de la boveda, Entrada por Rayo. 6211 4-26

PELETERIA... Se vende una, situada en el mejor punto de la calzada del Monte, hay necesidad de vender, informen almacén de peletería La Regenta, Cuba 104. 6067 8-23

BODEGA... Se vende ó se admite un socio. Informar en Gallego y Zanja "La Vajilla." 15-23

Café... Se vende de poco capital, linda esquina, poco alquiler, comodidad para familia por ausentarse. Razón Reina n. 8. 6-23

En el mejor punto de la calzada se vende una casa para regular familia, sin intervención de corredor. Informa Eduardo Lopez, Calzada del Cerro 624, última casa á todas horas. 6259 4-27

BARBERIA... se vende por desgracia de familia. Entradas al mes 2705, gastos 130, se dará á plazos y a prueba. Obispos 85, tapicería. 6129 8-23

DOS CASAS se venden una en Revillagigedo, gana \$28-50, otra en Gloria, gana \$17 pesos oro, están con arreglo á lo que está la Sociedad sin intervención de corredor, informen Amargura esquina á Cuba, boveda, de 7 á 8 a. m. de 2 á 5 a. m. 6074 16-19

SE VENDE... sin intervención de corredores, en punto estratégico, dos casitas situadas en Blanco 8 y 10. En las mismas dará razón la dueña. 5823 15-14

DE CARRUAJES... SE VENDE... dos carros de cuatro ruedas. Zanja 68. 6307 8-30

Familia de poco uso de cuatro asientos vende muy barato por no necesitarlo su dueño. Industria 109. 6318 8-29

Milord y Facón... se venden dos muebles muy elegantes, el milord propio para familia particular ó estable y el facón de vuelta entera á propósito para pasaje, es muy elegante y ligero, pueden verse en Consulado 124, á todas horas. 6365 4-30

Se vende un cabriolé de vestido y pintado de nuevo se da muy barato en Rastro frente al n. 1. 6297 8-28

SE VENDE... en Neptuno 227, una elegante Guagua muy ligera, preparada para pareja y limonera, un facón francés rematado, de 4 asientos y una jardinería muy elegante. 6315 8-28

SE VENDE... una duquesa con zunchos de goma y un milord también con zunchos; pueden verse en Campanario 231. 6283 4-27

En módico precio se vende un cochecito de seis asientos con arcos para un caballo, todo en buen estado, propio para niños. Puede verse de 9 á 12 a. m. Corro 51. 6227 10-26

SE VENDE... dos milores, una duquesa, un vis-avis, un facón, un tilbury y un familiar de 6 asientos, todos en perfecto estado y de los mejores fabricantes. Pueden verse á todas horas, Empedrado 5, esquina á Mercedes. 6249 26-2 Jn

DE ANIMALES... SE VENDE... Se vende una mula de tiro en 10 centenas de 6½ cargas de alzada, muy docil, por no necesitarla y no tener donde ponerla. Gallego 111 cestería y no tener donde ponerla. Gallego 111 á todas horas. 5291 4-28

GANADO... Se venden vacas y novillas en pequeñas y grandes cantidades. Diríjase á Ignacio Serrallonga—Güines. c 1072 16 Ju

MISCELANEA... SE venden tanques de hierro nuevos y de uso en todas las partes 300 varas de chimenea, de 14 á 6 pulgadas, hierro galvanizado y cortado. Cruce de la calzada y la calle Vedado y Zanja número 15. 6179 15-23

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA. NEPTUNO Y ZULUETA.